



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/239.1
 OFICIO No. 247/2021
 EXPEDIENTE NO: 090/2021
 Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

C. Ambrocio Sánchez Romero
 Solicitante.
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 01609721**, relativa a:

Periodo vacacional

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 21 de julio de 2021.

TSU. Patricia García Rocha
 Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal



C. c. p.- Archivo.



HONORABLE AYUNTAMIENTO

2018//2021

Trabajando con DECISIÓN

Clave Archivística: 45.0/2.0/45.1

No. oficio: 270/2021

Expediente: 0037/2021

Asunto: Se da respuesta a solicitud de información

TSU Patricia García Rocha
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación
Xichú, Gto.

El suscrito Profr. Justo Francisco Hernández Cedillo, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 del Municipio de Xichú, Gto., comparezco respetuosamente ante Usted a fin de dar contestación a su oficio número 243/2021, de fecha 20 de julio del año en curso, en el cual pide información a fin de dar contestación a la solicitud recibida a través del Infomex con folio 01609721 promovida por el C. Ambrocio Sánchez Romero, y en la que textualmente solicita: "Periodo vacacional".

Por tal motivo, le comento que para poder dar respuesta clara y precisa a la solicitud del C. Ambrocio Sánchez Romero, se requiere que especifique su petición, dado que se expresa de manera muy general, por lo que es imposible interpretar a que periodo vacacional se refiere, o de quien, solo por mencionar algunas posibles referencias.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Xichú, Gto., 21 de julio de 2021

[Handwritten signature]

Profr. Justo Francisco Hernández Cedillo
Secretario del H. Ayuntamiento



C. c. p.- Archivo.